

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-
vantados. En los demás pue-
blos de la isla, 7 rs.—Fuera
trimestre, 24 rs.
Este periódico se pu-
blica todos los días por
la mañana, excepto los
viernes y siguientes a festi-
vales y congresos, los cuales
se publican en la tarde.

ORGANO

REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados
se insertarán a precios con-
venientes.—Se ofrece re-
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-
tración, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
anuncios, de 9 a 12 ma-
ñana.

Año IV.

Mahon, miércoles, 13 de Noviembre de 1872.

Núm. 998.

Correo del martes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
El Diario de Barcelona.

Madrid 7 de noviembre.

El gobierno sabe que los intransigentes proyectan algún movimiento sedicioso en Andalucía, y principalmente por la parte de Despenaperros, pero según dicen los ministeriales, tiene tomadas todas las medidas necesarias para que este movimiento fracase tan pronto como estalle.

Ello es que el partido federal de acción no descansa, y que en algunas localidades aguarda para promover desórdenes a que sean llamados a las armas los cuarenta mil hombres de la quinta.

Los diputados conservadores constitucionales han pedido que se les cite siempre que vaya a reunirse la comisión que entiende de la acusación al ministerio Sagasta, porque desean asistir a todas las sesiones de la comisión. Esta ha pedido varios antecedentes que justifiquen la inversión de los dos millones transferidos de la Caja de Ultramar, y entre ellos el expediente que por orden del señor Sagasta fué llevado al Congreso cuando por primera vez se habló de este asunto, y que fue preciso recoger inmediatamente para evitar un gran escándalo. Parece que dicho expediente salió del ministerio de la Gobernación al mismo tiempo que el señor Sagasta, y que no es fácil encontrarlo. El gobierno desea que no se trate de la acusación hasta después que haya terminado la cuestión de presupuestos; porque teme que este asunto agite de tal suerte los ánimos que impida o paralice por ahora los debates sobre proyectos de ley. Ademáis, prevé con disgusto las consecuencias que puede tener en vista de la agitación provocadora de los conservadores de la revolución y de los propósitos que se atribuyen al señor Romero Robledo de acusar a los radicales en vez de defenderse.

Son muchos los diputados de la mayoría que incomodados por la arrogancia con que trata este asunto el partido conservador constitucional, anuncian que votarán la acusación. Si esta es aprobada, el ministerio Sagasta quedará bajo el peso de la misma, y sin que pueda resolverse el asunto de un modo definitivo, porque la Constitución previene que nadie pueda ser juzgado sino por tribunal establecido antes de la comisión del delito, y en el caso actual falta procedimiento y tribunal que condene o absuelva, puesto que las condiciones constitutivas del Senado han cambiado radicalmente desde la revolución.

Esta tarde ha comenzado a discutirse en el Congreso la cuestión del Banco hipotecario, apoyando su voto particular el señor Morayta. Como este voto ha de ser desechar, nadie fijaba la atención en lo que se discutía. Esta noche habrá también sesión, y a mediados de la semana entrante estará aprobado el Banco hipotecario. Después continuará rápidamente y sin grandes obstáculos el debate de los presupuestos.

Las recepciones que tiene el señor Ruiz Zorrilla todas las noches sirven para que los diputados desempeñen su papel de procuradores de las localidades que representan.

No es cierto lo que dice un periódico de que el general Sanz ha recibido documentos que comprometen al Capitán general de Puerto-Rico.—X.

Madrid 8 de noviembre.

Sin que se sepa nada concreto, corre hoy rumores, que pueden ser graves si los hechos a que se refieren llegan a realizarse. Se asegura que los intelectuales están decididos a promover disturbios en diferentes puntos, cuando vayan a entrar en caja los mozos correspondientes a la quinta de 40,000 hombres. Añádese que los carlistas, sin haber aliado con los federales, están decididos a auxiliar cualquier movimiento que se trate el fin de frente, pendiente en un compromiso el general Sagasta, porque no quiere privarse de los servicios del partido conservador, si en un plazo breve necesita llamarlo al poder. Los que proponen esta noticia abundan que el actual presidente del Consejo de ministros ha prometido al rey que las Cortes realizarán su deseo.

No creo que las cosas hayan pasado como suponen los conservadores, aunque si me parece verosímil que D. Amadeo no quiera la hostilidad del partido conservador a su dinastía y procure, dentro de los límites de sus atribuciones, zanjar de un modo conveniente la cuestión promovida por la proposición del Sr. Moreno Rodríguez.

Los conservadores creen ya seguro el poder para ellos a fines de diciembre, y hasta hablase de un gabinete de que formen parte el marqués del Duero, y el Sr. Topete. Los demócratas, por lo que pueda suceder, y aunque no desconocen que las esperanzas de los conservadores son hasta ahora ilusorias, están

recelosos y piden con ahínco la acusación del gabinete Sagasta, para chocar la distancia que separa a los conservadores de la actual situación y llevar tras sí a los radicales, en el caso de que una crisis ministerial les obligara a lanzarse en busca de aveteras más pacíficas que las que han corrido hasta el día.

Esta reciente actividad dinástica de los conservadores ha disgustado mucho a los alfonsinos de todas procedencias, que están dispuestos a pedir de un modo explícito y terminante concluyan las vacaciones, sabiéndose de una vez quienes son dinásticos y quienes anti-dinásticos. Los que pueden titulase así decíse son el Sr. Romero y Robledo y unos cuantos amigos suyos, que hoy se llaman alfonsinos, y si mañana llamarán D. Amadeo al duque de la Torre al poder se llamarían amadeistas; porque su entidamiento es más bien hijo del despecho que del convencimiento.

El mal para los alfonsinos consiste en que ellos tampoco están muy de acuerdo entre sí, mirándose de reyo los moderados y los vecindarios montepensieristas. Ya algunos periódicos hacen indicaciones sobre estas disidencias.

El Congreso continúa hoy discutiendo la cuestión del Banco hipotecario, que va a concluir sia que se haga caso de ello. En el Senado ha querido presentar esta tarde el senador Sr. Lasa la grave cuestión de si el rey democrático tiene ó no el voto, diciendo que en su concepto la ejecución de las leyes era para D. Amadeo una obligación y no un derecho. Como se trataba de un incidente, no ha pasado de aquí la cosa, pero es probable que se trate el fin de frente, pendiente en un compromiso el general Sagasta.

Ha sido nombrado capitán general

interino de las Provincias Vascongadas y de Navarra el mariscal de campo don Baltasar Hidalgo de Quintana.

Ha sido nombrado segundo cabo de

la capitán general de las Provincias

Vascongadas el brigadier don Carlos de

Gardín y Alaña.

Ha sido admitida la dimisión del car-

go de capitán general de las Provincias

Vascongadas al mariscal de campo don

Fernando Primo de Rivera.

Al capitán general de Cataluña se le

indicaba ayer para otro alto puesto.

Lídice que el general Gamínez será

nombrado capitán general de Cataluña.

Vuelve a hablarse del general Acosta,

que manda el distrito de Valencia, para

el cargo de capitán general, de Castilla

la Nueva; del mariscal de campo señor

Pampillón para sucesor de aquél; y del

de igual clase, Sr. Audiar, para el man-

dato de la división que dejaría vacante

cresido una comisión especial encargada de estudiar cuanto se refiere al servicio de las vías férreas en los casos de guerra, sublevaciones o huelgas, para lo cual deberá tener presente los antecedentes que existen en los ministerios de Guerra, Gobernación y Fomento, así como deberá examinar las medidas tomadas en otros países para casos análogos.

Han sido nombrados, por decreto de 7 del corriente, para formar la comisión especial encargada de estudiar cuanto se refiere al servicio de las vías férreas en los casos de guerra, sublevaciones o huelgas, los Sres. D. Antonio Ros de Olano, marqués de Guadell-Jelú, presidente; y vocales D. Tomás de Ibarrola, D. José Moret, D. Santiago Bausé, don Ángel Clavijo, D. José Otañeta y don Francisco Javier Boguerín, ingeniero jefe de caminos encargado del negociado de ferrocarriles en el ministerio de Fomento, que ejercerá las funciones de secretario suplente.

La Gaceta de hoy publica la lista de los miembros que compondrán el jurado para el concurso que se ha de celebrar en la Exposición de Viena para las medallas que deben adjudicarse como premios.

El gobierno piensa nombrar comisario jefe de la exposición española del año 1873, a don Manuel Silvela, que tanto viene trabajando en pró de este pensamiento.

Ha sido nombrado capitán general interino de las Provincias Vascongadas y de Navarra el mariscal de campo don Baltasar Hidalgo de Quintana.

Ha sido nombrado segundo cabo de

la capitán general de las Provincias

Vascongadas el brigadier don Carlos de

Gardín y Alaña.

Ha sido admitida la dimisión del car-

go de capitán general de las Provincias

Vascongadas al mariscal de campo don

Fernando Primo de Rivera.

Al capitán general de Cataluña se le

indicaba ayer para otro alto puesto.

Lídice que el general Gamínez será

nombrado capitán general de Cataluña.

Vuelve a hablarse del general Acosta,

que manda el distrito de Valencia, para

el cargo de capitán general, de Castilla

la Nueva; del mariscal de campo señor

Pampillón para sucesor de aquél; y del

de igual clase, Sr. Audiar, para el man-

dato de la división que dejaría vacante

el año que viene.

Lídice que el general Gamínez será

nombrado capitán general de Cataluña.

Vuelve a hablarse del general Acosta,

que manda el distrito de Valencia, para

el cargo de capitán general, de Castilla

la Nueva; del mariscal de campo señor

Pampillón para sucesor de aquél; y del

de igual clase, Sr. Audiar, para el man-

dato de la división que dejaría vacante

el año que viene.

Lídice que el general Gamínez será

nombrado capitán general de Cataluña.

Vuelve a hablarse del general Acosta,

que manda el distrito de Valencia, para

el cargo de capitán general, de Castilla

la Nueva; del mariscal de campo señor

Pampillón para sucesor de aquél; y del

de igual clase, Sr. Audiar, para el man-

dato de la división que dejaría vacante

el año que viene.

Lídice que el general Gamínez será

nombrado capitán general de Cataluña.

Vuelve a hablarse del general Acosta,

que manda el distrito de Valencia, para

el cargo de capitán general, de Castilla

la Nueva; del mariscal de campo señor

Pampillón para sucesor de aquél; y del

de igual clase, Sr. Audiar, para el man-

dato de la división que dejaría vacante

el año que viene.

Lídice que el general Gamínez será

nombrado capitán general de Cataluña.

Vuelve a hablarse del general Acosta,

que manda el distrito de Valencia, para

el cargo de capitán general, de Castilla

la Nueva; del mariscal de campo señor

Pampillón para sucesor de aquél; y del

de igual clase, Sr. Audiar, para el man-

dato de la división que dejaría vacante

el año que viene.

Lídice que el general Gamínez será

nombrado capitán general de Cataluña.

Vuelve a hablarse del general Acosta,

que manda el distrito de Valencia, para

el cargo de capitán general, de Castilla

la Nueva; del mariscal de campo señor

Pampillón para sucesor de aquél; y del

de igual clase, Sr. Audiar, para el man-

dato de la división que dejaría vacante

el año que viene.

Lídice que el general Gamínez será

nombrado capitán general de Cataluña.

Vuelve a hablarse del general Acosta,

que manda el distrito de Valencia, para

el cargo de capitán general, de Castilla

la Nueva; del mariscal de campo señor

Pampillón para sucesor de aquél; y del

de igual clase, Sr. Audiar, para el man-

dato de la división que dejaría vacante

el año que viene.

Lídice que el general Gamínez será

dicho Sr. Pamplona.

Leemos en *La Epoca*:

«La cuestión de los 27,000 duros es más grave de lo que parece, pues dicha cantidad, dada para rescate de un súbdito inglés secuestrado, fué adelantada por las autoridades de Gibraltar con la promesa formal del gobierno español de reintegrarlas inmediatamente.

«Esto no se ha hecho, estando en ello comprometida la honra de España. Si, pues, faltó el ministro, o si faltó el ministerio, exigíseles la responsabilidad, pero no se retarde ni un momento el pago de una suma siada á la hidalguía española.»

El general Córdoba ha pasado una real órden al director de infantería, que es un primor. En ella se dice que es inconveniente entrar en minuciosas investigaciones sobre el pasado de los generales y oficiales, y que, al llevarse á efecto las clasificaciones de los mismos, no debe procederse por medio de tal operación reglamentaria á reclamar ó anular los hechos consumados, debiendo atenerse únicamente á examinar si los que pueden ser objeto de consulta merecen, por su conducta posterior á la vuelta al servicio, por que fueron agraciados, las calificaciones que mejoran y hagan olvidar las anteriores, porque otra cosa sería poner en cuestión la suerte de los que han sido perdonados, y olvidadas sus faltas.»

Los últimas noticias de Puerto-Rico son poco tranquilizadoras: segun *El Cronista de Nueva-York*, se creia jamás una colisión entre liberales y conservadores.

Se ha dispuesto que los vapores correos de Cuba de fines de mes entren y salgan por Cádiz, y los de mediados por Santander, tocando en la Coruña.

Idem 9.

En estos tiempos de publicidad hemos llegado á un lacouismo tal en punto á noticias de Cataluña, que apena si publica la *Gaceta* alguna indicación sobre los encuentros favorables, omitiendo todo lo demás y prescindiendo por completo de la publicación de partes detalladas. Hoy se contenta el diario oficial con decir lo siguiente:

«La facción Saballa fué dispersada el dia 8 por la columna del brigadier Arriando en las cercanías de Riaña.»

La columna Gamin dió alcance al anochecer del propio dia á la facción Castells en las alturas de San Magín, haciendo algunos disparos de artillería que la causaron pérdidas.

En el resto de la Península reina tranquilidad.»

La *Igualdad* dá á los radicales la noticia de haberse ratificado solemnemente, por quien puede hacerlo, la promesa de despedir al ministerio radical y de entregar el poder á los fronterizos tan luego como se hayan votado los presu-

puestos y entrado en caja los mozos de la quinta de 40,000 hombres, recientemente aprobada por el Congreso, ó al menos la mayor parte de ellos.

La *Igualdad* omite un pormenor muy importante, el de que personas caracterizadas del partido radical son las que han llevado á altas regiones el convencimiento sobre la necesidad de volver á los ensayos conservadores.

No sabemos si con este motivo ó para favorecer este resultado, habla un periódico sagastino de la proximidad de un ministerio cimbrio pero.

Hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al 20 de octubre, cinco días posteriores á los del último correo.

Nada importante nos dicen sobre la campaña contra el filibusterismo.

El vapor correo *Comillas* había llegado sin novedad, procedente de la Península, el dia 18.

Teníase ya noticia en la Habana de los sucesos del Ferrol, que habían causado penosa sensación. Ignorábese todavía el desenlace.

El dia de San Carlos se celebró en uno de los salones carlistas de París una pequeña fiesta en celebridad de los días del duque de Madrid. En esta reunión había dos circunstancias que merecen mencionarse. Asistían á ella los dos hijos menores del infante D. Enrique, que definitivamente han ingresado en el campo carlista, y una dama legitimista que en su chateau de la frontera franco-española ha tenido tres meses escondido á D. Carlos, sobre cuya residencia actual sigue reinando el mismo misterio.

Anteayer, segun la *Redención* de Reus, se encontraba la provincia de Tarragona completamente limpia de carlistas por haberse marchado estos á la Lérida huyendo de las columnas.

El consejo de guerra celebrado ayer en el Ferrol sentenciado á diez años de presidio á uno de los insurrectos de aquel arsenal.

Mañana se verá y fallará otra causa formada contra un contramaestre, un condestable y 34 guardias de arsenales.

La peste bovina, que hace bastante tiempo causa males sin cuenta en muchas comarcas de Alemania, ha invadido también la Hungría, donde, segun leemos en un periódico hamburqués, se propaga de una manera extraordinaria. Se toman medidas energicas para atajar el mal que destruye los ganados y con ellos la fortuna de los labradores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Paris 5 de noviembre.

Esta de desgracia el bando reaccionario. En cuantas partes intenta levantar la cabeza, el país contesta con una afirmación republicana; así viene sucediendo en el terreno electoral desde hace diez y ocho meses, y acaba de su-

frir anteayer sus últimas derrotas en el Mans y en el canton de Rozny (Seine-et-Marne).

La municipalidad de Mans, compuesta de republicanos radicales, había sido objeto de repetidas vejaciones por parte del prefecto de aquel departamento, acabando por ser destituida por dicho Rajé. Los consejeros municipales objeto de tan arbitrarria medida, elevaron una protesta al jefe del poder ejecutivo, en la que enumeraban todas las extra-limitaciones de la autoridad prefectorial, y aceptaban de antemano el fallo del sufragio universal, que estaba llamado a decidir entre el prefecto y la municipalidad destituida.

El domingo último se verificó la elección municipal de Mans y el resultado ha sido la mas brillante victoria para el partido radical. El candidato realista que mas votos alcanzó tuvo 3112, mientras que el menos favorecido de la candidatura radical ha conseguido 5532. De modo que si el señor prefecto no ha perdido todo sentimiento de dignidad, no le queda mas medio que abandonar su puesto en el que no tiene la confianza de sus administrados.

El mismo dia los electores del canton de Rozny (Seine-et-Marne), distrito puramente rural, estaban convocados para elegir un consejero general. A pesar de tener por adversario á M. de Lasteyrie, diputado en la Asamblea, á quien apoyaba todo el elemento reaccionario del canton, el triunfo fué para el candidato radical, M. Adam, obteniendo 1307 votos contra 987 dados al realista.

En esta última elección es por demás significativa; pues M. de Lasteyrie, comendado diputado en 8 de febrero de 1871 por el departamento de Seine-et-Marne, no ha podido conseguir en 3 de noviembre de 1872 ser elegido consejero general en su propio canton. Este hecho nos da la medida de la suerte reservada á los realistas de la Camara el dia de una elección general.

Parece que el mensaje presidencial que ha de ser leído ó comunicado simplemente á la Asamblea nacional,—pues este punto no está todavía decidido—será sobre todo de un carácter financiero. Dicen que Mr. Thiers rechazará las reducciones que la comisión de presupuestos propone hacer en el de Guerra, y que no bajan de unos 9 millones de francos. Nuestro presidente está decidido, por lo que se ve, á no regatear céntimo alguno, á fin de constituir sólidamente nuestra situación militar y mejorar y aumentar nuestro armamento, tan solo es de sentir que la reorganización del sistema de reclutamiento no tenga bases más democráticas, si bien una nueva Asamblea republicana podrá enmendar las faltas cometidas en este particular por su antecesora.

Y ya que hablo de asuntos militares, debo deciros que la persistente vacilación del gobierno en la cuestión del general de Cissey, tiene muy agitada la opinión pública, llegándose á asegurar que es inminente una sublevación bonapartista. No necesito deciros que estos

rumores los tengo por exageradísimos; sin embargo, conviene que el gobierno dé satisfacción al sentimientos del país, tan marcadamente significado en esta cuestión, sacrificando a ciertas eminentes militares del bonapartismo y empeñado por el general de Cissey, actual ministro de la Guerra.

El movimiento de evacuación en los departamentos del Marne y del Alto Marne toca á su término; esperase que mañana ó pasado a lo mas tardar queden completamente libres ambos departamentos, siendo probable que hoy ya le esté el Alto Marne. Mañana llegarán a Reims 50 gendarmes móviles, que son por lo general los primeros soldados franceses que se envian á las localidades recién evacuadas por tropas alemanas; pues comprendiéndose dicho cuerpo de antiguos soldados con la disciplina, serenidad y decisión propias de veteranos, es el mas a propósito para evitar conflictos que podrían fortuitamente surgir con los rezagados prusianos en algunas de las poblaciones mas vecindadas por los mismos.—L.

ESTRANJERO.

Mr. Thiers ha sido elegido árbitro para resolver las diferencias pendientes entre la Gran-Bretaña y Portugal.

Mr. Thiers ha solicitado al general Grant, por haber sido reelegido presidente de la república de los Estados Unidos, su libro de reglas de su administración.

Mr. Thiers leerá su mensaje á la Asamblea el miércoles ó el jueves.

Parece seguro que no se presentará ninguna proposición constitucional antes de quince días.

Se asegura que Mr. Grevy, presidente de la Asamblea, propondrá el nombramiento de una comisión para estudiar en conjunta las cuestiones constitucionales.

Se considera probable la aprobación de esta proposición.

El proyecto de ley relativo á la reorganización del ejército está muy adelantado.

Se presentará á la Asamblea en una de sus primeras sesiones.

El mensaje que leerá Mr. Thiers á la Asamblea contiene una exposición detallada sobre el estado rentístico, político y comercial del país.

PARTES TELEGRÁFICOS PPARTICULARES DE LOS DIARIOS DE Valencia.

Madrid 9.

La Gaceta publica un decreto nombrando capitán general interino de las Provincias Vascongadas y Navarra al mariscal de campo Sr. Hidalgo.

Dice también el periódico oficial, que la facción del cabecilla Saballa fué dispersada ayer.

En el Congreso continuará hoy la

discusion del Banco hipotecario. Habrá en contra esta tarde los Sres. Pi y Margall y S. Laverriá.

El Congreso ha aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas navales.

Falta de noticias políticas.

Los ministeriales dicen que son completamente infundadas las esperanzas que han manifestado estos días los constitucionales de recobrar el poder.

No ha habido alteración alguna del orden público en Andalucía.

Ha terminado en Madrid el 9.

Ha terminado en el Congreso el debate de la enmienda del Sr. Moratá al proyecto del Banco hipotecario, y ha comenzado la discusión del dictamen de la comisión.

Ha hablado en contra el Sr. Ramos Calderón, que ha acusado al gobierno de haber abusado de la Caja de Depósitos, emitiendo el papel depositado allí en garantía.

A propósito del Banco hipotecario proyectado, niega las ventajas que se supone ha de reportar al país, y hace cargos graves al gobierno por haber negocido este proyecto.

La escuadra inglesa llegó ayer al Ferrol.

Nueva York 8.—Ha sido elegido por unanimidad presidente de la república mexicana el Sr. Lerdo de Tejada.

Todo el territorio de la república está tranquilo y presta obediencia al Congreso.

Avisan de París que ha llegado allí D. Carlos. Dice que trata de realizar un empréstito apelando a los legitimistas franceses.

Dice el Tiempo que se ha suspendido la salida de tropas de Córdoba a Despeñaperros, en vista de la actitud de los republicanos intransigentes.

Bolsa de hoy. Consolidado interior 27.50 Subvención de ferro-carriles 54.10

Billetes hipotecarios 102.60 Bonos del Tesoro 78.40 Cambio sobre Londres 49.35

Id. sobre París 5.19

CRONICA LOCAL.

En el vapor-correo de ayer llegaron nuestros particulares amigos los diputados provinciales ciudadanos Miguel Monjo y Fernando Beltran.

SUICIDIO.—Ayer se arrojó en una cisterna de donde fué sacado cadáver, un campesino que habitaba en una casa de «Llumasanas», y que hace algún tiempo sufria de enajenación mental.

El mismo sujeto la semana última había desaparecido de su vivienda, donde según se ve ha vuelto a presentarse para atentar allí contra su propia existencia.

El juez de primera instancia de este partido, el Subgobernador y el alcalde popular de esta ciudad acudieron al lugar del suceso para die-

tar las oportunas disposiciones.

De «El Isleño» copiamos los siguientes sueltos:

«La Diputación terminó el sábado sus sesiones, acordando entre otras cosas que la Comisión permanente estudie el modo como debe interesar la provincia en la construcción del ferro-carril y convocar después sesión extraordinaria. Autorizó a la misma comisión para que introdujese las variaciones que creyese conveniente en el servicio personal de Beneficencia. Anuló el acta del diputado ibicenco Sr. Tar. Nombró una comisión inspectora del modo como habían cumplido los servicios los municipios de estas islas desde el 68 y cuanto se refiere a cuentas y archivos. Y aprobó igualmente la proposición que se dirige a las Cortes contra los proyectos de guardería rural y presupuesto del clero a cargo de los ayuntamientos.

Se han señalado los días 28, 29, 30 y 31 del presente mes para proceder a la elección de un diputado provincial en el distrito quinto de Palma, vacante por haber salido D. Eusebio Pascual y Orrios por el cargo de diputado a Cortes.

Según *El Iris del Pueblo* en la sesión celebrada el dia 30 de octubre en el Congreso de diputados el señor Pascual y Orrios suplicó al ministro de Hacienda que llevase al Congreso el expediente en virtud del cual se pagaron los atrasos al clero injuriantemente de varias Diócesis y en especial el de Mallorca.»

Dice «La Independencia» del siete:

«Ayer intentaron robar a un sujeto llegado de Mahón, que pasaba por una calle de la Barceloneta, dos perillanes apostados al efecto. Por fortuna tuvo la suficiente serenidad para hacer frente a los truhanes que lograron escurrir el bulto, aunque sin conseguir su intento.»

Leemos en un telegrama que de la Agencia Havas Renter publica «El Diario de Barcelona»:

«Desde el dia 16 de noviembre el correo de las Baleares saldrá de Barcelona el viernes, de Valencia el domingo y de Alicante el martes a las cuatro de la tarde, y saldrá de Palma para Barcelona el martes, para Valencia el jueves y para Alicante el domingo.»

Leemos en «El Iris»:

«El Isleño declarase partidario de la candidatura del Sr. Sóicias y Cañamari por el distrito de Inca.

En efecto el señor Sóicias será un buen diputado para pescar un gobierno de provincia.»

Según «La Imprenta» parece que algunas personas pertenecientes al comercio tratan de elevar una proposición al gobierno pidiendo que el correo vaya a Barcelona por

la línea de Valencia, estableciéndose al efecto un tren directo. Esta posición se fundará en que las continuas interrupciones que experimenta el tren correo en la línea de Zaragoza causa incalculables perjuicios al comercio, añadiendo que estas interrupciones no solo son debidas a causas fortuitas, sino al estado de la vía y del material que en ella se emplea.

Una mujer singular. Es una de las novelas más interesantes del festivo Paul de Kock y que más renombre han dado a sus chistosas producciones. Numerosas ediciones se agotaron en Francia al poco tiempo de publicadas y en verdad que no acertamos a comprender como hasta hoy no se había traducido al español cuando es tan grande el número de lectores que entre nosotros cuenta éste célebre escritor. El conocido editor de Barcelona C. Salvador Manero ha puesto a la venta el tomo I. de esta novela y anuncia tener en prensa el 2.º y último.

No dudamos que su éxito igualará al obtenido por las demás obras, «El hijo de mi mujer», «La Sociedad de la Trufa», «El Cornudo» etcétera, que a 4 rs. tomo en Barcelona y 5 fuera ha publicado ya el expresado editor.

Cambios corrientes sobre Londres, París, Marsella y Madrid, dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 8 de noviembre de 1872.

Londres.—90 d. f. (d) 49.50

París.—8 d. v. (p.) 5.18 1/2.

Marsella.—8 d. v. (p.) 5.19.

Madrid.—8 d. v. (d) 3.10 dano.

Id. el 12.

De Palma en 13 horas vapor correo esp. Mahónés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 16 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Despachados el dia 10.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 26 pas., la correspondencia y varios efectos.

Para la mar, fragata de guerra esp. Numancia, comandante el capitán de navío de primera clase Sr. D. Eduardo de Roure, con 449 plazas, 7 trasportes y 23 cañones.

Observaciones Meteorológicas.

Barómetro en las 7 horas	Barómetro en las 9 horas	Maxima	Minima	Higrómetro en las 9 horas	Pluviómetro en milímetros	Serenidad media
10 763.5	18.5	133	90	9	9	9
11 767.8	17.3	9.7	76	7	7	4

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 10.—SO. flojo.—1.5

Dia 11.—N. fresco.—5

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 42 ms.—Pese á las 4 h. 47 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 11 ms. de la T — Pese á las 4 h. y 31 ms. de la M

ANUNCIOS.

Alcaldía Popular de Mahón.

Habiendo recibido en los estáncos de esta ciudad las nuevas licencias de armas y de caza correspondientes al año actual, quedan anuladas en todos sus efectos las del año 1871 que existen en poder de los contribuyentes.

Lo que de orden del Sr. Subgobernador de esta isla se publica para que llegue á conocimiento de los habitantes de este distrito Municipal.

Mahon 10 Noviembre 1872.—Francisco de A. Pons.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 28 del actual á las once de la mañana, se renderá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una viña cosa de cuatro mil cepas sita en el Campás del término de Alayor, en méritos del juicio ejecutivo que contra Pedro Gomila y Mascaró sigue Juan Orfila y Mascaró sobre pago de cantidad, quedando el pliego de condiciones para la subasta en poder del pregonero público. Dado en Mahon d 4 de Noviembre de 1872.—Rafael Blasco.—Juan Pons, Esno.

Movimiento del Puerto.

Entrados en cuarentena el dia 9.

De Liverpool en 23 días, corbeta esp.

Abelica, de 192 ts., cap. D. Antonio Roldós, con 12 trip. y carbon —7 días cuarentena.

Entrados á libre plática el dia 10.

De Alcudia en 2 días, laud esp. Pepita, de 29 ts. pat. Pedro G. Terrasa, con 4 trip., 2 pas., carbon y otros efectos.—

Á la orden.

Id. el 11.

De Ibiza en 3 días, laud esp. Virgen del Carmen, de 19 ts., pat. Juan Burruell con 5 trip., 2 pas., algarrobas y otros efectos.—Consignado á D. Juan Saltor.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insopportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopera por cada botella.

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro o diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (efecto estremada).
FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

AVISO INTERESANTE.

Los Sres. CAMPS y ZACARINI del Comercio, tienen establecida en Barcelona, una Agencia general de consignaciones, embarques y despachos de buques, que se ha acreditado por su actividad y celo en favor de sus parroquianos y en particular en el despacho de las CAJAS DE CALZADO que se reciben de esta, por ser ya muy antiguos en este negocio, habiendo embarcado en el vapor correco que saldrá el 15 del corriente, 40 cajas calzado.

Dirección: Cambios Viejos n.º 15.

EN VENTA.

Lo está la casa números 71, 73 y 75 de la calle del Castillo. Informarán en la n.º 13 de la calle de Padilla.

LA PALMA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Calle Hannover n.º 17.

Se encontrará en la misma, a 3 rs. vn. la libra, la tan celebrada CARNE DEMERILLO y MIEL de varios precios.

PARA LA HABANA.

EL MAGNÍFICO VAPOR DE GRAN VELOCIDAD

FRANCOLI.

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 del corriente Noviembre administrando carga y pasajeros.

Se despachará por los SS. D. Pablo M. Tintoré y C., Mendizabal, 19, bajos.

5-6-8-10-13-15-17

Reglas para prescribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitalero, profesor de instrucción primaria.—Segunda edición corregida y aumentada.

Vendese al mismo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fidrígues, plaza de Espárrago, y en el Colegio Ciudadelano de Juan Berejana.

Utilidad del Hierro.

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula, y la sangre pierde su color hermoso natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirlo, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y débil. El Fosfato de hierro soluble de Leras, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoritas y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso a las personas neurálgicas.

El Inga de la India de Grimaud y Comp. farmacéuticos de París, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Un solo paquete desleído en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos la diarrea y la disentería.

Enfermedades de la piel.

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legión de Honor, curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eritema, pitiriasis, alcaparra, atmeca, lepra mentagra, elefantiasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de las enfermedades del pecho.

El Jarabe de hipofosfato de cal de Grimaud y Comp. farmacéuticos de París, es, no solo la preparación consagrada por la experiencia para curar y prevenir las enfermedades del pecho, tales como los resfriados, catarrros, etc., sino también la que goza de más antigua reputación. Bastá ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle en seguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depósito en Alicante: 1674.

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

ALMONEDA.

En la calle de Gracia n.º 47, se venden algunos muebles.

BUÑUELOS.

Los habrá los sábados, domingos y días festivos a 15 centimos la libra, en la casa calle de las Moreras que forma esquina con la del Bastión.

TEATRO.

COMPAGNIA LIRICO-ITALIANA.

Funcion para hoy miércoles. — 10. de abono. — 2. decena.

Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera seria en 4 actos, del Mtro. Donizetti, titulada:

LUCRECIA BORGIA.

En cuya ejecución tomará parte la nueva contralto.

Precios. — Los de costumbre.

Nota. — Queda abierto un nuevo abono bajo las mismas condiciones que los anteriores, en el despacho del teatro, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Todos los días se hará la ejecución

en el teatro de la calle de Gracia.

5-6-8-10-13-15-17

MATON 1872. — Tip. de Fabregat hermanos, Castillo 58.

COLECCION

PAUL DE KOCK.

4 rs. tomo en Barcelona. — Fuera 5.

Acaba de ponerse á la venta el primer tomo de

Una Mujer singular.

En la misma colección se han repartido las siguientes novelas de tan festivo autor Gustavo el Calavera 1 t.

Un hombre Desgraciado 1 t.

La sociedad de la Trufa 2 tomos.

— El hijo de mi mujer 1 t. y El

Cornudo 2 tomos. — El Barbero

de París 2 tomos.

Para suscribirse ó adquirir alguna de estas obras, acompañar su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Mahon, en todas las principales librerías.

Hasta el 15 de octubre la obsequia, serie

En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fabregat hermanos, Castillo, 58, se hallan de venta los siguientes libros de lance:

Obras del Maestro Fray Luis de León. — Un folio de 491 págs.

Parnaso Clásico Italiano, contiene Dante, Petrarca, Ariosto y Tasso. — Un tomo 8.º de cerca de 1000 páginas.

Mis ratos de ocio, poesías, cuentos y costumbres por Gerardo Couder. — Un tomo 4.º de 210 páginas.

Obras literarias de Pro Polipódio que se de Salamanca. — Un tomo 8.º de 326 págs.

Paul de Koch. — La Sociedad de la Trufa. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Obras del Maestro Fray Luis de León. — Un folio de 491 págs.

Parnaso Clásico Italiano, contiene Dante, Petrarca, Ariosto y Tasso. — Un tomo 8.º de cerca de 1000 páginas.

Mis ratos de ocio, poesías, cuentos y costumbres por Gerardo Couder. — Un tomo 4.º de 210 páginas.

Obras literarias de Pro Polipódio que se de Salamanca. — Un tomo 8.º de 326 págs.

Paul de Koch. — La Sociedad de la Trufa. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Théatre de Mr. Eugene Scribe, de l' Académie française. — Dos tomos rústica 4.º de 500 páginas cada uno, los dos tomos en folio 16.

Truffa. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Billetes propietarios. — 1000.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.

Comedia de la vida privada de Mahon. — 2 tomos 8.º de 250 págs.